FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE

NIT. 900240084-2

PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2019	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2020	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2019	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2020				
SUELDOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDICRECTOS								
SUELDOS DE PERSONAL	585.000.000	635.000.000	146.568.534	158.749.696	Contratos laborales con el personal extrictamente necesario, ante la realidad actual del proyecto algunos cargos no han sido provisionados.	Trimestral	8,31%	Se evidencio que para el trimestre objeto del analisis comparativo 2019 y 2020, se da un incremento del 8,31% ($12.181.162) que se da como consecuencia por la provisiòn del cargo Ingeniero Auxiliar, para el trimestre por $8.553.000 y el incremento de la nomina por cambio de vigencia con base en el IPC cel año anterior (2019) el cual fue del 3.80%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	154.920.000	316.757.603	46.603.766	155.879.338	Contratación de personal para apoyo a la Dirección Jurídica, Gestión Administrativa y Gestiòn Tècnica extrictamente necesario y que no existe dentro de la planta de personal, indispensable para el cumplimiento de los objetivos misionales y de defensa judicial de la Entidad	Trimestral	234,48%	Se evidencio que con relación al concepto del rubro de SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS, vemos que para el mismo periodo para el año 2019 tuvo un costo total de $46.603.766 y para el año 2020 el costo total fue de $155.879.338, se evidencia un incremento del **234,48%** equivalente a **$109.275.572**, debido a que se pagaron contratos de apoyo a la Dirección Jurídica de profesionales especializados contratados para defensa judicial.
GASTOS GENERALES								
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	40.000.000	37.200.000	13.849.503	13.368.444	La Asociación no cuenta con vehiculos de su propiedad y contrata el servicio con un tercero pagando unicamente por 3 días a la semana el servicio.	Trimestral	-3,47%	Se evidencio que los gastos en el año 2020 tuvieron una **reducción del -3,47%** equivalente a una **disminución de -$481.059,** al pasar en el periodo objeto del análisis del año 2019 de $13.849.503 a $13.368.444, para el mismo periodo del año 2020, lo anterior se explica porque el contrato de transporte para la entidad en el año 2019 se había contratado por día completo (24 horas) y para todo el año, para el año 2020 por 3 días a la semana hasta Dic.30.2020.

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE

NIT. 900240084-2

PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2019	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2020	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2019	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2020				
MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPELERIA)	6.300.000	12.560.000	1.584.950	1.926.699	Generar conciencia de ahorro en todo el personal de la Asociación, como reciclar el papel y utilizar la doble cara y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades	Trimestral	21,56%	Se evidencio un incremento de **$341.749** al pasar del año 2019 de $1.584.950 a $1.926.699 para el año 2020, equivalente a un aumento del **21,56%,** que se da como consecuencia de que se realizó la compra de insumos de útiles, papelería y elementos de oficina que fueron necesarios adquirir. Se ha implementado en la Asociación Aeropuerto del Café tomar conciencia frente al uso desmedido de papel y aplicar politicas TIC y de reciclaje.
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	38.200.000	55.000.000	6.686.917	6.977.734	Limitar al minimo posible los viaticos, sólo se autorizan los extrictamente necesarios y requeridos para el cumplimiento de los objetivos misionales, aprobación y autorizaciòn que se imparte desde la Gerencia.	Trimestral	4,35%	Se pudo evidenciar un aumento, ya que paso en el Cuarto Trimestre de octubre a diciembre del año 2019 de $6.686.917 a $6.977.734, con respecto al Trimestre del año 2020, con un **4,35%** de incremento, equivalente a **$290.817** en el período objeto de análisis, que se da como consecuencia de un mayor pago por este concpeto en el período analisado.
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.650.000	11.732.500	0	8.925.000	Solo se autorizan impresos y publicaciones extrictamente necesarios, y que sean requeridos para el cumplimiento de los objetivos misionales	Trimestral	100,00%	Se evidencio un incremento real del 100% para el Cuarto Trimestre del año 2020, el cual se dió por cuanto la Asociación realizó por ese valor $8.925.000.oo una publicación en la revista Semana en conjunto con la Gobernación de Caldas, con el propósito de dar a conocer a nivel nacional lo que es el proyecto y su importancia a nivel regional y nacional, aprovechando la publicacion especial denominada "OBRAS Y PROYECTOS MAS IMPORTANTE DEL PAIS".

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE
NIT. 900240084-2
PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2019	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2020	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2019	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2020				
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	8.349.500	10.000.000			Para el presupuesto del año 2016, se hizo una provisión como consecuencia del impuesto de alumbrado público, cobrado por el municipio de Palestina a través de la factura CHEC, el cual fue ratificado por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 153 del 15 de octubre de 2014, "artículo 5 numeral 5.2. Tarifas del Impuesto de Alumbrado Público para empresas que realizan Actividades Económicas Especiales (AEE). Se establecen unas tarifas especiales en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), a las empresas clasificadas dentro de los siguientes 20 grupos, que cumplen sus actividades dentro de la jurisdicción del municipio de palestina y que se encuentran asociadas o no como suscriptores del servicio de energía eléctrica". Quedando la Asociación dentro del Grupo No. 14 Proyectos Aeroportuarios y/o Aeropuertos en operación con el pago equivalente a 2 SMMLV, este impuesto no se paga desde el mes de febrero de 2016, toda vez que se encuentra en proceso de subsanación con la Alcadía del Municipio de Palestina.			
PAQUETE INTERNET, TELEFONO FIJO y TV			2.334.689	2.451.130	Contratar planes que sean más favorables (internet, tv y teléfono fijo), ajustados a las exigencias tecnológicas y de comunicaciones requeridas por la Asociación	Trimestral	4,99%	Se pudo constatar que los gastos de Internet, Teléfono Fijo y Teléfonos Celulares tuvieron un incremento al pasar en el periodo del 4to Trimestre de octubre a diciembre del año 2019 de un valor de $2.334.689 a un valor de $2.451.130 para el mismo 4to Trimestre del año 2020, reflejando un aumento real de **$116.441** , equivalente a un **4,99%.** Este hecho se explica en razón a que la Asociación paso su internet de fibra óptica de 10 megas a 30 megas, buscando mayor velocidad y mejor calidad.
TELEFONOS CELULARES			0	0	La actual Gerencia optó por prescindir de este servicio desde el mes de abril del año 2016	Trimestral	0,00%	Se pudo evidenciar que no se utiliza este tipo de servicio con cargo a la Asociación, desde el mes de abril de 2016, como una politica de Gerencia
MODEM DE INTERNET - PALESTINA			0	0	N/A	N/A	N/A	Se evidencio que estos gastos se cancelan por inversión, razón por la cual no se relacionan como gastos de funcionamiento.

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE
NIT. 900240084-2
PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2019	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2020	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2019	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2020				
ENERGIA - PALESTINA			0	0	N/A	N/A	N/A	Se evidencio que para la Sede Central Manizales este servicio público lo asume directamente el dueño del inmueble, donde estan ubicadas las oficinas. Para la Oficina de Palestina estos gastos se cancelan por inversión, razón por la cual no se relacionan como gastos de funcionamiento.
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - PALESTINA			0	0	N/A	N/A	N/A	Se evidencio que para la Sede Central Manizales este servicio público lo asume directamente el dueño del inmueble, donde estan ubicadas las oficinas. Para la Oficina de Palestina estos gastos se cancelan por inversión, razón por la cual no se relacionan como gastos de funcionamiento.
BIENESTAR E INCENTIVOS	3.120.000	3.276.000	2.485.000	2.163.300	Destinar solo los recursos permitidos por la Ley, para aquellas actividades formuladas en el Plan de Bienestar Social y en lo posible buscar convenios de cooperación y/o actividades que no generen costos a la Asociación	Trimestral	-12,95%	Se evidencio que para el trimestre objeto del analisis comparativo 2019 y 2020, se realizaron algunas actividades como cumpleaños y de fin de año, que por pandemia restringio otras activades de bienestar social, representando un ahorro del **-12,95%**.

ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR EL GASTO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Contratos laborales con el personal extrictamente necesario, ante la realidad actual del proyecto.	Aumento de $15.919.401 y por las 6 vacantes en el trimestre 2020 un ahorro de $59.044.000.	Incremento de $26.677.821 y por las 4 vacantes en el trimestre 2020 un ahorro de $47.769.000	Incremento de $14.207.633 y por las 4 vacantes en el trimestre 2020 un ahorro de $47.769.000	Incremento de $12.181.162 y por las 4 vacantes en el trimestre 2020 un ahorro de $47.769.000

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE

NIT. 900240084-2

PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR EL GASTO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Contratación de personal de apoyo a la gestión, extrictamente necesario para el normal funcionamiento y cumplimiento de la misión de la entidad.	Ahorro de $5.943.134 para el 1er Trimestre del año 2020, con respecto al 1er Trimestre del año 2019, obteniendose una reducciòn real del -33,04%.	Ahorro de $2.914.093 para el Trimestre del año 2020, con respecto al Trimestre del año 2019, obteniendose un reducción real del -8,67%.	Incremento de $13.496.782 para el Trimestre del año 2020, con respecto al Trimestre del año 2019, obteniendose un aumento real del 29,59%.	Incremento de $109.275.572 para el Trimestre del año 2020 equivalente a un 234,48%, por la contratación de profesionales especializados, para responder demandas en contra de la Asociación
Generar conciencia de ahorro en todo el personal de la Asociación, como la utilización de papel reciclable, impresión de documentos a doble cara, utilizar al minimo el servicio de impresión y utilizar los medios tecnológicos.	Se continuo con la campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje y desde el mes de mayo de 2018, se establecio una Politica de Austeridad del Gasto	Se continuo con la campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje y desde el mes de mayo de 2018, se establecio una Politica de Austeridad del Gasto	Se continuo con la campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje y desde el mes de mayo de 2018, se establecio una Politica de Austeridad del Gasto	Se continuo con la campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje y desde el mes de mayo de 2018, se establecio una Politica de Austeridad del Gasto
Optimizar los recursos economicos, ambientales, fisicos y humanos	Para el periodo se obtuvo un incremento del 1,79%	Para el periodo se obtuvo un leve incremento del 3,06%	Para el periodo se obtuvo un incremento del 7,00%	Para el periodo se obtuvo un incremento del 60,03%

PRETENSIONES POR DEMANDAS			
ACCION / RADICADO	**CUANTIA**	**PRETENSIONES**	**ESTADO**
Acción Popular 17001333100320100046500 Juzgado 8 Administrativo del Circuíto (Tribunal Administrativo de Caldas - Escritural	Sin Cuantía	Se solicita que se declare la vulneración de los derechos colectivos invocados, en especial la moralidad administrativa	El 03 de diciembre de 2020 Auto decreta practicar puebas, fijación de estado, auto corre traslado El día 24 de octubre de 2019 - auto que resuelve desistimiento, se fija estado, auto decreta pruebas oficio y fijación de estado. El día 15 de junio de 2019 pasa a Despacho para Sentencia.
Reparación Directa 17001230000020110059600 Tribunal Administrativo de Caldas - Escritural	$ 9.469.335.519	Pretende que se declare la responsabilidad de la Asociación Aeropuerto del Café y otros por los perjuicios ocasionados por la construcción del terraplén No. 4 a la hacienda La Palma	El día 15 de julio de 2020, Memorial al Despacho con otorgamiento de poder El día 13 de julio de 2020, Memorial al Despacho con otorgamiento de poder El día 26 de septiembre de 2019, Memorial al Despacho, con poder para actuar. El día 23 de septiembre de 2019 Memorial al Despacho, con renuncia a poder.

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE
NIT. 900240084-2
PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

PRETENSIONES POR DEMANDAS			
ACCION / RADICADO	**CUANTIA**	**PRETENSIONES**	**ESTADO**
Reparación Directa 17001233300020130022500 Tribunal Administrativo de Caldas - Escritural	$ 980.598.810	Se pretende la indemnización por los posibles perjuicios materiales en la modalidad de daño emergente y lucro cesante derivados de la ejecución del contrato de obra No. 119 de 2009 por la construcción del terraplén No. 8	El 10 de diciembre de 2020 Auto requiere, fijación de estado registrada 10/12/2020 10:28:09 El 05 de noviembre de 2020 Auto resuleve solicitud, fijación de estado, auto fija fecha audiencia y/o diligencia, fijación de estado El 10 de diciembre de 2020 Auto requiere, fijación estado El día 03 de septiembre de 2020, A Despacho con constancia secretarial para resolver requerimiento Aliar
Reparación Directa 17001333300220140048900 Juzgado 2 Administrativo de Manizales - Oral	$ 616.000.000	Se pretende la indemnización por los posibles perjuicios morales ocasionados por los momentos angustia, sufrimiento e intenso dolor de la familia GUTIERREZ BLANDON, por la muerte del señor GONZALO HERNANDO GUTIERREZ BLANDON.	El día 04 de octubre de 2019, fijación estado, actuación registrada el 04/10/2019. El día 04 de octubre de 2019, auto concede recurso de apelación. El día 31 de de julio de 2019, sentencia 1a instancia. El día 26 de abril de 2019, a despacho para sentencia.
Reparación Directa 17001333300320150011400 Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuíto de Manizales - Escritural	$ 417.875.000	Pretenden le sean indemnizados los posibles perjuicios ocasionados a su vivienda por la fallida oferta formal de compra realizada por la Secretaria de Infraestructura del Departamentos de Caldas, así como por las obras realizadas por la Asociación Aeropuerto del Café, a través del consorcio RIAC, en la construcción de la rampa de acceso al coliseo del café y la cancha de futbol del municipio de Palestina Caldas.	El día 12 de marzo de 2020, auto abre proceso a pruebas y Acta de Audiencia El dìa 21 de octubre de 2019 fijación de estado actuaciòn registrada el 21/10/2019 y fija fecha audiencia inicial artículo 180. El día 11 de octubre de 2019 a despacho con constancia secretarial, fijar A. inicial.
Controversia Contractual 17001233300020130020500 Tribunal Administrativo de Caldas - Escritural	$ 1.116.485.902	Se pretende la responsabilidad de la Asociación por carencia de planeación que generó la sustracción unilateral de gran parte del objeto contractual y el consecuente desequilibrio económico por el no reembolso del anticipo causado en las adiciones.	El día 15 de octubre de 2019, recepción de memorial, se elos folios con renuncia y poder para actuar e el Consejo de Estado con oficio Nro. 3935. El día 30 de septiembre de 2019, recepción de memorial, memoriales de renuncia a poder y otorga poder. Se envían de inmediato ante el Consejo de Estado para que sean agregados y tenidos cuenta dentro del proceso. van tres folios.
Acción Contractual 17001333900820170021500 Juzgado 8 Administrativo del Circuíto de Manizales - Juzgados Administrativos de Manizales - Escritural	$ 121.788.533	Declárese la nulidad de la resolución 096 del 26 de julio de 2016 " por medio de la cual se delega en la dirección jurídica de la entidad la representación de la mísma en audiencia de que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y se confieren facultades", expedida por la gerente de AEROCAFÉ, ilegalmente en uso de las facultades que le confiere los estatutos de la entidad y el artículo noveno de la ley 489 de 1998.	El dìa 19 de febrero 2020 recepciòn de expediente, fecha de registro 21 de febrero de 2020. El día 11 de abril de 2019, auto concede recurso de apelación, acta audiencia. El día 10 de abril de 2019, envio expediente, para tramite de apelación mediante oficio No. 421.

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE
NIT. 900240084-2
PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

PRETENSIONES POR DEMANDAS			
ACCION / RADICADO	**CUANTIA**	**PRETENSIONES**	**ESTADO**
Controversia Contractual 17001233300020170030600 Tribunal Administrativo de Caldas - Escritural	$ 1.711.405.282	Se demandan los actos administrativos No. 076 del 28 de junio de 2016 " POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO Y SE HACE EFECTIVA LA GARANTÍA" y 187 del 15 de noviembre de 2016 " Por medio de la cual se resuelven los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 076 del 28 de junio de 2016. Y la Resolución 075 del 27 de junio de 2016 " por medio de la cual se delega en la Directora Jurídica de la entidad la presentación de la misma en audiencia de que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y se confieren facultades, expedida por la Gerente de AEROCAFÉ, ilegalmente en uso de las facultades que le confiere los estatutos de la entidad y el artículo noveno de la ley 489 de 1998.	El día 27 de enero de 2020, liquidación por secretario, se liquida remanentes con un saldo de $43.750. El día 05 de diciembre de 2019, acta audiencia. El día 02 de diciembre de 2019, memorial al despacho.
Demanda Ejecutivo Singular 76001310301201800082 00 Juzgados 9 al 15 Civiles del Circuito de Cali - Juzgado 11 Civil del Circuíto de Cali Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali	$ 329.050.000	Que se libre mandamiento de pago en contra de los demandados, CONSORCIO DICO IDT Y SOCIEDAD DICONSULTORÍA S.A; en favor de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, correspondiente al pago efectuado por la entidad que debió estar a cargo del demandado en concordancia con el artículo 27 de la ley 1563 de 2012, a ordenes del Tribunal de Arbitramento.	El día 11 de junio de 2019, envío expediente, Juzgados de Ejecución. El día 29 de marzo de 2019, constancia secretarial, entrega de titulos judiciales a la parte demandante. Pendiente para envíar a ejecución sentencias. El 18 de diciembre de 2020 Correspondencia ejecucion civil RECIBIDO POR CORREO INSTITUCIONAL MEMORIAL (4 FOLIOS) LIQUIDACION DE CREDITO (despacho).- JSRC El 10 de diciembre de 2020 A despacho desde liquidaciones PASA FIRMA DOCTORA. APA El 18 de noviembre de 2020 Memorial al despacho INGRESA EXPEDIENTE HIBRIDO A DESPACHO CON 2 MEMORIALES ELECTRÓNICOS (Índice Digital 04 y 05, C. Principal) DE FECHA 26/10/2020 y 09/11/2020 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE TITULOS JUDICIALES (4F)- COMPONENTE FÍSICO (1 CNO).PAVG - A liquidaciones desde despacho RDCHR. PASA A PUG 17
Demanda Ejecutivo Mixto 76001310300620190008700 Juzgados 1 al 8 y 16 al 19 Civiles del Circuito de Cali - Juzgado 6 Civil del Circuito de Cali	$ 14.759.000.000	Libra mandamiento de pago, liquida credito	El 11 de diciembre de 2020 Auto requiere a fin de que se efectuen las diligencias de notificación art.291 y 292 - Fijacion estado Actuación registrada el 11/12/2020 a las 16:34:17 El 18 de noviembre de 2020 Constancia secretarial 50 El día 10 de noviembre de 2020 Recepción memorial se registra recepcion de memorial a fecha 09/11/2020 - Recepción memorial apda allega gestion de notificacion El día 14 de octubre de 2020, Recepción memorial Diconsultoría solicita copias, Recepción memorial Apoderada se manifiesta frente al auto #550 error en radicación El día 13 de octubre de 2020', agreguese a autos e informa sobre medida cautelar, fijación estado actuación registrada el 13/10/2020 a las 21:18:10

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2020
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE
NIT. 900240084-2
PERIODO: 4to Trimestre de 2019 / 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre)

TABLA DE VIATICOS Y NORMA APLICABLE	PERNOCTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DEPTO	PERNOCTADO FUERA DEL TERRITORIO DEL DEPTO
Resoluciòn No. 109 del 18 de septiembre de 2018, modificatoria de la Resolución No. 133 de diciembre 01 de 2017, Por la cual se fija la escala de viaticos y reglamenta el tramite de comisión. La base de liquidación esta en smmlv. La Resoluciòn No. 133 de 2017, derogo las Res-006-2009, Res-078-2011, Res-137-2011 y Res-108-2014.	De acuerdo al salario y a la base de liquidación escala de viaticos	De acuerdo al salario y a la base de liquidación escala de viaticos

Proyectò: ***Rubén Darío Santa García*** *, Jefe de Control Interno*

Enero de 2021